

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPETENCIAS GENÉRICAS EN INFORMACIÓN (INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA PLAN 2016)

CÓDIGO 22206028

UNED

24-25**COMPETENCIAS GENÉRICAS EN
INFORMACIÓN (INVESTIGACIÓN EN
PSICOLOGÍA PLAN 2016)****CÓDIGO 22206028**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	COMPETENCIAS GENÉRICAS EN INFORMACIÓN (INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA PLAN 2016)
Código	22206028
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	2
Horas	50
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Es una asignatura de contenido teórico-práctico, que cuenta con 2 créditos ECTS y se imparte en el primer semestre.

Está diseñada para facilitar al estudiante el desarrollo de las competencias necesarias para gestionar la información de manera autónoma y autorregulada.

La asignatura tiene como propósito que el estudiante adquiera una comprensión sólida del proceso de búsqueda, evaluación y uso de la información científica, haciendo hincapié en el marco legal y ético en que se produce y usa esta información. Además, se fomentará una actitud crítica que permita una evaluación cualitativa de las fuentes de información, con el objetivo de incorporar la información más pertinente y fiable al trabajo de investigación.

En ella trataremos de conocer todas aquellas herramientas tecnológicas relacionadas con la información que resultan imprescindibles para afrontar una investigación académica de manera eficaz. Junto a las más importantes fuentes de información especializadas, como PsycINFO o Medline, utilizaremos gestores bibliográficos como Mendeley, RefWorks o Zotero, y accederemos a herramientas de evaluación cualitativa de publicaciones como Journal Citation Reports.

Esta asignatura guarda una estrecha conexión con todas las restantes del Máster ya que proporciona al estudiante los conocimientos y las competencias imprescindibles para llevar a cabo su investigación y difundir los resultados de la misma.

En un mundo de sobreabundancia informativa, uso masivo de las TICs y cultura de autoservicio, la gestión eficiente de la información se convierte en una ventaja competitiva. La información puede marcar la diferencia en entornos competitivos, razón por la que cualquier investigador debe estar al día de los cambios que se producen en su sector. Tenemos que entender la información como un activo, que hay que refinar para extraer de ella el conocimiento que aporte un valor diferencial a lo que hacemos.

La facilidad para acceder a la información y la gran cantidad de información disponible puede, paradójicamente, ser un problema cuando necesitamos acceder a las mejores fuentes para nuestra investigación. A menudo, los estudiantes tienen dificultad para identificar sus necesidades de información y dedican demasiado tiempo a la búsqueda y recuperación de la misma, obteniendo además resultados poco pertinentes. Tampoco manejan con solvencia las herramientas de gestión de la información ni disponen de criterios definidos para evaluarla, citarla y referenciarla adecuadamente.

Esto repercute en la elaboración de los trabajos del resto de las asignaturas y, especialmente, en la presentación del Trabajo Fin de Máster.

Ser competente en la gestión de la información necesaria para la realización de un trabajo de investigación consiste en un saber hacer complejo. Incluye conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes para analizar y resolver problemas de modo contextualizado y reflexivo.

Se hace por tanto, imprescindible, adquirir las competencias en el uso y gestión de la información para la realización de trabajos de investigación que aporten nuevo conocimiento y su posterior divulgación científica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- No se necesitan conocimientos previos, ni teóricos ni prácticos.
- Es necesario tener conocimientos de inglés técnico. Nivel de comprensión lectora.
- Para la correcta visualización de los materiales didácticos incluidos en esta asignatura es necesario disponer del siguiente software: Adobe Reader y un navegador web actualizado (Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox, etc.).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA MAYAS ARELLANO (Coordinador de asignatura)
jmayas@psi.uned.es
91398-9685
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO PRIETO LARA
antonioprieto@psi.uned.es
91398-7967
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANDRES SANTIAGO JIMENEZ
andressantiago@pas.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ALEXIS MORENO PULIDO
axmoreno@pas.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

CAROLINA CORRAL TRULLENCH
ccorral@pas.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

NIEVES GARCIA TEJEDOR
ngarcia@pas.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutorización: para asegurar que la experiencia del aprendizaje a distancia sea positiva y eficaz, los estudiantes pueden contactar con el equipo docente de la asignatura a través del foro virtual. El equipo docente le ayudará a resolver cualquier pregunta relacionada con la asignatura que requiera una explicación en profundidad para afrontar sus necesidades específicas. El equipo motivará a los estudiantes a desarrollar una actitud crítica y a incentivar sus interés por la materia objeto de estudio.

Además, los alumnos podrán remitir al equipo docente sus consultas individualizadas por correo electrónico, teléfono o de forma presencial.

HORARIO DE TUTORÍAS

D. Alexis Moreno

Martes y jueves de 9 a 14 horas.

Fac. Educación Despacho 101-C Tel.: 91 398 64 17

Correo electrónico: axmoreno@pas.uned.es

D^a. Carolina Corral Trullench

Lunes y miércoles de 9 a 14 horas.

Fac. Educación Despacho 101-B Tel.: 91 398 64 16

Correo electrónico: ccorral@pas.uned.es

D^a. Nieves García Tejedor

Viernes de 15 a 19 horas.

Biblioteca Central (segunda planta) Tel.: 91 398 93 09

Correo electrónico: ngarcia@pas.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para una mejor asimilación de los contenidos de cada tema, el estudiante debe tener en cuenta los resultados de aprendizaje para cada materia, así como las competencias que se deben adquirir y aplicar en cada módulo. El logro de los resultados de aprendizaje de cada unidad contribuye a la adquisición de las competencias de la asignatura. Al terminar esta asignatura, el estudiante tendrá que ser capaz de:

- Saber detectar las propias necesidades de información.

- Conocer las fuentes de información especializadas en Psicología y áreas afines.
- Acceder y usar la información de manera eficaz y eficiente.
- Gestionar la información obtenida.
- Evaluar la información de forma crítica e incorporarla a su propia base de conocimientos.
- Utilizar la información de manera ética y legal.

En la consecución de estos resultados, el estudiante habrá de adquirir **conocimientos** de tipo práctico y distintas **habilidades y destrezas**, todo ello manteniendo una **actitud crítica** ante la información.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT2 - Tomar conciencia de la importancia de la adquisición del conocimiento científico a la luz de la teoría de la ciencia actual, así como de la diversidad metodológica.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

CONTENIDOS

1. Determinar las necesidades de información. Palabras clave. Tesauro.

Este primer módulo está dedicado a presentar el estado de la investigación científica, al análisis y reflexión sobre la propia tarea investigadora y a la utilización de los tesauros como herramientas de apoyo.

Tema 2. Fuentes de información especializada en Psicología.

En este tema se presenta un amplio elenco de fuentes de información científica accesibles para la comunidad universitaria de la UNED. El estudiante debe familiarizarse con estas fuentes que utilizará regularmente en su labor investigadora.

Tema 3. Estrategias avanzadas de búsqueda y recuperación de la información.

Este tema está íntimamente ligado al anterior, al que completa. Una vez conocidas las principales fuentes de información existentes en nuestra materia, necesitaremos saber la forma correcta de interrogarlas. Por tanto, será necesario conocer el lenguaje que hablan dichas fuentes para formar una estrategia de búsqueda válida, que, una vez ejecutada, nos permitirá recuperar la información solicitada. Podría parecer que el proceso de búsqueda termina cuando obtenemos un listado de referencias, pero no es así, el proceso de búsqueda debe culminar con el acceso al documento original.

Este es un tema eminentemente práctico en el que el estudiante debe familiarizarse con las interfaces de búsqueda, lenguajes de consulta, etc., de las diferentes fuentes de información. La competencia en la búsqueda de información se adquiere de forma práctica, mediante la realización de distintas pruebas de búsqueda de información hasta alcanzar resultados satisfactorios.

Tema 4. Herramientas de gestión de la información: los gestores bibliográficos.

Este es un tema eminentemente práctico en el que el estudiante debe familiarizarse con el funcionamiento de al menos un gestor bibliográfico, y conocer las ventajas que proporciona su uso de cara a la realización de trabajos académicos o de investigación.

Tema 5. Evaluación de la información.

Este tema está dedicado a evaluar la información obtenida y a analizar su utilidad en relación con el trabajo de investigación. En este tema también se aborda la evaluación mediante

indicadores bibliométricos.

Tema 6. Uso ético y legal de la Información.

En la elaboración de trabajos académicos y de investigación es fundamental utilizar correctamente la información recopilada. En esta unidad se abordan las cuestiones éticas y legales referidas al uso de la información científica y se ofrecen directrices claras para evitar el plagio académico. Además, se incluyen una serie de recomendaciones que pueden resultar de utilidad para publicar los resultados de la investigación realizada.

METODOLOGÍA

Esta asignatura está diseñada según la modalidad de la enseñanza a distancia y se imparte a través de la plataforma virtual de los Másteres de la UNED.

La metodología docente está guiada por unos principios de crítica constructiva, de respeto mutuo y de búsqueda y consecución de un grado óptimo de resultados, todo ello con la estricta observancia de la ética académica.

El estudiante contará, en línea, con todo el material que necesita para abordar el aprendizaje de modo autónomo. Toda la información, contenidos, fuentes de información, enlaces, etc., serán accesibles a través de las páginas virtuales que ofrece la UNED.

Para lograr los objetivos que planteamos en esta asignatura se aplicarán los siguientes recursos y estrategias:

- **Lecturas obligatorias.** Al ser una asignatura de carácter teórico-práctico sólo será obligatoria la lectura de los textos que se incluyen en el curso.
- **Planteamiento y desarrollo de actividades prácticas.** En cada módulo se propone alguna actividad práctica en la que el estudiante podrá aplicar los conocimientos adquiridos al análisis y reflexión de sus propias necesidades informativas y a la resolución de las mismas. El estudiante deberá ser capaz de dar respuesta a estos planteamientos e integrar lo aprendido en la generación de conocimiento.
- **Material complementario.** Se incluyen tutoriales, guías de recursos, videoclases, etc., ya sean realizadas ex profeso por el equipo de formadores como a través de enlaces a materiales diseñados para estos mismos fines.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Las pruebas de evaluación continua son de carácter práctico. La asignatura consta de 2 pruebas de evaluación continua que se entregan a través del curso virtual.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La realización de la primera PEC está encaminada a que los estudiantes conozcan distintas fuentes de información y que comprueben que las búsquedas pueden plantearse a partir de distintas estrategias, que practiquen la identificación de los distintos tipos de documentos y que sepan acceder al texto completo de los mismos. La prueba práctica consiste en responder a las preguntas que aparecen planteadas al final de las búsquedas propuestas por el equipo docente.

La segunda actividad consiste en la inserción de citas en un manuscrito conforme al estilo APA con ayuda de un gestor bibliográfico. Al final del manuscrito se deben agregar las referencias bibliográficas. Además, el estudiante debe responder a varias preguntas sobre la inserción de citas y referencias en estilo APA. Finalmente, el estudiante deberá identificar, mediante un proceso de evaluación, las mejores revistas para publicar una investigación.

Criterios de evaluación

Se valorará el resultado y también el proceso llevado a cabo para alcanzarlo.

Ponderación de la PEC en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega PEC1 01/12/2024 al 15/12/2024 y PEC2 25/01/2025 al 08/02/2025

Comentarios y observaciones

Se han establecido las siguientes fechas para la presentación de las actividades prácticas obligatorias:

Bloque 1 (Módulos 1, 2 y 3): del 1 al 15 de diciembre de 2024.

Bloque 2 (Módulos 4, 5 y 6): del 25 de enero al 8 de febrero de 2025.

Además, los estudiantes podrán acudir a una convocatoria extraordinaria que se celebrará del 1 al 10 de septiembre de 2025.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La primera PEC se valorará con el 30 % de la nota final y la segunda con el 70% restante. Ambas pruebas se califican sobre 10 puntos. El objetivo es que el estudiante adquiera el conocimiento de manera organizada, siguiendo un proceso de aprendizaje gradual. Realizarla proporciona al estudiante la oportunidad de evaluar su comprensión, asimilación y habilidad para analizar y discutir los contenidos de los temas.

La evaluación de los conocimientos y de las destrezas y habilidades obtenidas se enfoca como parte de la actividad formativa del estudiante.

El estudiante debe abordar la realización de los trabajos de forma individualizada, con respeto a las normas de honestidad académica e integridad intelectual. Quien cometa fraude académico en los trabajos será calificado con un cero.

Para aprobar es necesario obtener, como mínimo, cinco puntos en cada una de las prácticas. Para aprobar la asignatura es necesario obtener cinco puntos en la calificación final, que se calculará como el promedio de las calificaciones individuales.

El estudiante debe subir las prácticas, en formato .pdf, .odt, .rtf, .doc, .docx, y otros compatibles con Microsoft Office, a través de la plataforma virtual, en las fechas indicadas en esta guía.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sólo serán obligatorios los textos incluidos en el curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como **material complementario** se facilitará el acceso a:

- Guías de recursos y servicios de la Biblioteca.
- Videotutoriales de bases de datos, gestores bibliográficos, etc.
- Manuales de uso de herramientas bibliográficas.
- Videoclases.

Igualmente proporcionaremos:

- Acceso a las bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos suscritas por la UNED (acceso Campus UNED).
- Acceso a los catálogos, repositorios institucionales de las principales bibliotecas del mundo así como redes y consorcios de los que forma parte la Biblioteca de la UNED.

- Acceso a recursos temáticos en Internet seleccionados por la Biblioteca.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos y el profesor.

El curso incluye videoclases, tutoriales, manuales de uso de herramientas bibliográficas, así como instrucciones para el acceso a las fuentes de información especializadas contratadas por la Biblioteca de la UNED.

La comunicación entre los propios alumnos a través del curso virtual permitirá, además, el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos entre los estudiantes, así como una comunicación directa y fluida con el equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.